



POR ROBERTO TREJO

# No renunciará #TEPJF Rodríguez Mondragón

**E**l presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, ha anunciado su decisión de no renunciar a su encargo al frente de la institución.

En medio de las tensiones internas en el TEPJF, Rodríguez Mondragón convocará a una sesión pública con los cinco magistrados para discutir su permanencia como presidente.

A través de una carta compartida en plataformas de redes sociales, el funcionario expresó que la búsqueda de una solución colegiada se presenta como la opción más adecuada para abordar las divergencias internas dentro del tribunal.

La semana pasada, tres magistrados, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto, solicitaron la renuncia de Rodríguez Mondragón, alegando

**El magistrado presidente del Tribunal Electoral del PJJ, Rodríguez Mondragón, indicó que no dejará el cargo de manera voluntaria**

la pérdida de confianza debido a diversas inconsistencias internas.

**Llama a construir consensos**

El presidente del TEPJF destacó que seguirá fomentando un intercambio que permita

construir consensos para superar las diferencias. Subrayó la importancia de la participación ciudadana y señaló que cada magistrado tiene un alto deber con la institución, el país y la democracia.

Rodríguez Mondragón pondrá a consideración su permanencia en la presidencia del

Tribunal Electoral. Aclaró que no renunciará a su cargo como magistrado electoral, sino que se someterá a la decisión del pleno del TEPJF.

Este episodio se suma a las tensiones previas en el TEPJF, en las que Rodríguez Mondragón asumió la presidencia en agosto de 2021, luego de la destitución de José Luis Vargas de la presidencia en una acción similar.

La situación actual refleja una dinámica compleja en la que se busca resolver las discrepancias de manera colegiada y democrática previo a las elecciones de 2024, en las que

**Los magistrados solicitaron la renuncia de Rodríguez Mondragón, alegando la pérdida de confianza debido a diversas inconsistencias internas**

se renovarán la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión y nueve gubernaturas, entre muchos otros cargos.